



Donación de óvulos, en riesgo

Señor Director:

Como Sociedad Chilena de Medicina Reproductiva (Socmer), queremos expresar nuestra profunda preocupación por el reciente proyecto de ley que busca prohibir la gestación subrogada en Chile y que, además, podría extender sus restricciones al uso de gametos donados en tratamientos de fertilidad.

La ovodonación es una herramienta médica imprescindible para muchas mujeres y parejas que enfrentan desafíos reproductivos debido a insuficiencia ovárica prematura, enfermedades genéticas o fallos repetidos en tratamientos previos. Este procedimiento representa una oportunidad para quienes han perdido la posibilidad de concebir con sus propios óvulos, brindándoles una alternativa real para alcanzar su anhelo de formar una familia. En Chile y en toda Latinoamérica, el uso de gametos donados forma parte de aproximadamente el 20% de los tratamientos de reproducción asistida, reflejando su relevancia y necesidad.

Es importante destacar que el debate sobre la regulación de la gestación subrogada no debe confundirse con el de la ovodonación. Aunque la subrogación uterina es una práctica no desarrollada en el país, es válido discutir su marco regulatorio para proteger a todas las partes involucradas. Sin embargo, extender las prohibiciones al ámbito de la ovodonación sería un retroceso desmedido, con graves consecuencias para los pacientes que dependen de esta técnica.

Desde Socmer vemos con preocupación que esta medida no solo limitaría el acceso a tratamientos reproductivos, sino que también incrementaría la inequidad en salud, obligando a quienes tienen recursos a buscar soluciones fuera del país. En tanto, las familias más vulnerables quedarían sin opciones.

Hacemos un llamado a abordar estas iniciativas con responsabilidad, basándose en evidencia científica y diferenciando las prácticas para garantizar regulaciones que protejan derechos y no restrinjan el acceso a tratamientos esenciales. La ovodonación, practicada bajo estrictos estándares éticos y médicos, ha demostrado ser una herramienta segura y eficaz para brindar esperanza a miles de familias chilenas.

DR. ANÍBAL SCARELLA

Presidente de la Sociedad Chilena de Medicina Reproductiva (Socmer)